

PAGO ADELANTADO
 Capital. Plas. 4-50
 Fuera (pagando en la Admón). 5
 Idem (id. a los comisionados). 5-50
 Europa y Antillas
 Países de la Unión postal y Filipinas
 Comunicados, á precios convencionales.
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

PAGO ADELANTADO
 4.ª plana, la línea. 5
 3.ª » (lugar preferente). 10
 3.ª » (reclamos). 25
 1.ª » la línea. 50
 Sección de noticias. 50
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 peseta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

EL ATLANTICO.

AÑO IX.—NUMERO 52
 Teléfono núm. 25

SANTANDER—JUEVES 1.º DE MARZO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
 Teléfono núm. 25



OCTAVO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
DON ANDRÉS CRESPO QUINTANA
 Falleció el día 2 de marzo de 1886
 Q. E. P. D.

Todas las misas disponibles que se celebren el viernes, 2 del actual, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos ruegan á los numerosos amigos que le encomienden á Dios.

Santander 1.º de marzo de 1894.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada oración que se rezare en sufragio del alma de aquel señor.

D. Carlos M.º Conachy
 DENTISTA
 MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

El único partido

Motivo determinante de la ruptura oficial de la pretendida coalición republicana ha sido la cuestión del *partido único*, condición precisa propuesta constantemente por el señor Pi y Margall, y por fin notificada por él como *ultimatum* á las zorrillistas y centralistas del directorio.

Partido único quiere decir programa único; y ya hemos dicho y es notorio cómo son antagónicos, irreconciliables esencialmente los principios de unidad y de federación, de suerte que es imposible una sincera transacción que unifique la solución del problema constituyente que hubiera de traer el triunfo de los republicanos; toda transacción en este sentido será ó una abdicación de principios esenciales ó una falsedad que no resiste á la crítica cómo no resistiría un instante á la práctica llegado momento para el cual fuese concertada.

El señor Pi y Margall, al imponer el partido único, la unidad de partido en el punto esencial de las autonomías regionales y municipales, no ha hecho más que rehusar de nuevo su concurso á una constitución republicana que no sea de antemano federal; negarse á colaborar en la obra revolucionaria sin la caución de levantar sobre las ruinas de las instituciones monárquicas el régimen federal. Sin esta condición, al señor Pi y Margall nada le importa la forma de gobierno; la monarquía ó la república le son indiferentes; y los federales que pretenden ser republicanos antes que monárquicos y federales antes que republicanos, ó no saben lo que son, ó no están de acuerdo con la política de su jefe.

El partido único prejuzgando el problema constituyente era una candorosa pretensión imposible ó una habilidad pueril, que ni contaba con el sentido común ajeno ni preveía la ocasión práctica que en un instante hubiera desmentido la ficción.

La coalición puesta siempre por el señor Pi y Margall en el trance de definir previamente la constitución del Estado republicano vivía en agonía

constante y tenía que ser una rémora para el progreso de los partidos y un obstáculo al advenimiento de la república, así le facilitasen las circunstancias. Tenga ó no el partido federal el contingente de las masas populares los partidos republicanos nada iban ganando, como se ha supuesto: aun cierto que pudiera ser interés de un partido de oposición el llevar algunos individuos más á las minorías de las corporaciones, esto nada importa á la suprema aspiración del poder, razón de todos los partidos y su interés esencial; en cambio el crecimiento de cada uno de ellos se había paralizado por consecuencia natural de una *confusión* que, inútil para fines comunes, que no se determinaban por imposibles, imposibilitaba el desarrollo individual de cada uno.

La ruptura de la coalición—que los monárquicos no saben si para ellos ha sido un bien ó un mal—ha sido, pues, un bien para los republicanos, y de ello acabarán por convencerse aun los que, más dados al enfemismo de los nombres que á considerar el fondo y la realidad de las cosas, vivían casi á gusto, de una ilusión ridícula, entreteniéndose el ansia de las grandes aspiraciones con la ficción vana, la imagen inconsistente y contrahecha del instrumento capaz de realizarlas.

Ciertamente, para derrocar un régimen establecido, que sobre la fuerza de la inercia cuenta para su estabilidad con la acción de los intereses que de él viven y medran, es indispensable la *coacción* de los republicanos, su común esfuerzo; pero por eso mismo será impotente toda comunidad cuyo esfuerzo, sin dirección á ese exclusivo propósito, perdido en prematuras luchas de predominio entre las partes, no llega á fundirse en la unidad de acción, cuanto menos en la unidad del objeto, que para instituir una República ha de ser el de desalojar lo establecido en donde ella pretende establecerse.

Esta experiencia han debido ganar los republicanos; y si no la olvidan las masas, que al imponer como impusieron la coalición republicana no quisieron imponer las autonomías ni otra cosa que la unión para aquel esfuerzo y hacia aquel objeto; lejos de darse otra vez el espectáculo de una coalición impotente por hipócrita y falsa, el día que se piense en otra nueva será entre aquellos republicanos que de antemano están unidos en una esencial aspiración común, sin reservas ni distinguos: la República.

Si este caso llega y vive todavía el señor Pi y Margall, de su partido mismo recibirá el castigo de sus culpas de ahora; porque con él ó sin él irán á conquistar las nuevas instituciones los fe-

derales convencidos de que, federal ó no, la República es el remedio contra la Monarquía.

Buñolería nacional

El *Tiempo* mienta la sogá en su propia casa, y hace ver que los republicanos se dividen en grupos y personalidades.

Pero *espera* que los republicanos no tardarán en hacer nuevas coaliciones.

«Por supuesto—dice—que no pasará mucho tiempo sin que se hable de nuevas coaliciones.»

Será más fuerte que las divisiones de los republicanos el desbarajuste con que los partidos turnantes concitan á unirse contra ellos...

Y en todo caso, esto no lo podrán negar los republicanos.

Si una vez viene derecha la unión y no los engaña, República habrá en España; pero ¡si se la dan hecha, qué gloria cabe en la hazafia!

Buena noticia.

«La Junta de generales de Sevilla ha informado desfavorablemente el proyecto de abastecimiento de aguas potables á Gibraltar procedentes de España.»

¿Y qué le ha parecido al señor Moret?

Que no se pescan truchas á bragas enjutas.

Otra noticia de *La Iberia*:

«Según se decía anoche en los centros militares, es probable que no se celebre el banquete con que se había pensado obsequiar al general Martínez Campos.»

En este caso no hacen falta explicaciones; nadie preguntará por qué no se celebra el banquete.

Y, si se celebra es natural que todos deseemos saber por qué.

La misma *Iberia*, un poquito más odelante:

«El proyecto de celebrar un gran banquete militar en honor del general Martínez Campos, cuando éste regrese de Marruecos, gana terreno por instantes.»

Si en los centros militares se cree probable que el banquete no se celebre, y el proyecto del banquete gana terreno sin embargo, será fuera de los centros.

Siendo así, se trata de un banquete excéntrico.

**

La Iberia dice, con tal motivo, «que esto de los banquetes va revistiendo caracteres epidémicos.

Lo cual no es exacto; porque pocos españoles están en situación de banquetear, y muchos con comer se contentarían.

Pero, además, hace constar *La Iberia* que el general Martínez Campos ha cumplido las instrucciones que el gobierno le dió y que no le ha escatimado los medios de acción.

¿Habrá que dar otro banquete al gobierno?

Bueno...

Las imprevisiones que trajeron el conflicto de Melilla ya las han pagado los soldados muertos.

Puede el baile continuar.

Riposidades de febrero

A cazar han salido Maura y Gamazo; la suerte les depare

muchos gazapes; y valgan éstos por los que se le escapan al ministerio.

No se sabe una palabra de Sidi Martínez Campos, ni de la escolta que lleva, ni de los aficionados que por amor al *turismo*, ó por echarla de guapos, siguen al del algarrobo ginetes en sendos jacos, que les darán agujetas para lo que resta de año.

¿Qué habrá sido de esas gentes? ¿qué será de sus caballos? Moret dice que lo ignora, y los demás lo ignoramos, y el saberlo... á casi todos nos tiene muy sin cuidado.

La embajada (¡loado sea Dios!) á Marruecos llegó sin novedad, de los ochavos del Sultán en pos, como una pobre de solemnidad.

¡Martínez, que lo menos vale dos, implorando del moro caridad! ¿Dónde está la altivez que tuvo España en las edades de Mari-Castaña?

Por disposición de Hassan los de la embajada están de Manusia en el jardín (paraíso chiquitín). Martínez consiguió, al fin, ser una especie de Adán.

Han empezado las negociaciones. No nos libramos ya de dos *zanjones*.

En donde pone la mano don Germán, surge un conflicto. Son los navarros ahora los que armarle quieren lo por el concierto económico que amenaza sus bolsillos.

Fama de gran gobernante gozaba el señor ministro cuando sólo gobernaba de Medina á los vecinos; pero al sentarse á la diestra de don Práxedes Olímpico, sólo ha resultado ser un triguero distinguido.

Por eso murmuran ya en más de cuatro corrillos que una cosa es gobernar y otra cosa vender trigo.

Han notado con pena algunas gentes, y con gusto las más, que ha habido pocas máscaras, y sosas, en este Carnaval.

Hay también quien supone, satisfecho, que la moralidad abriéndose va paso, hasta en los días en que se echa á rodar.

Pues bien; yo, que ni lloro, ni me río porque Momo se va, creo que nada tiene su partida que ver con la moral.

Observen los amigos de vejez del tiempo de Caifás, que el Carnaval se acaba por ser viejo, no por loco de atar.

Algunos diputados asturianos que á la muerte del conde de Toreno, volviendo á don Antonio las espaldas, se hicieron fusionistas en un verbo, escriben á Pidal atentamente manifestando su pesar sincero por haberse pasado al enemigo buscando más honor, ó más provecho.

Y añaden que si Cánovas se digna abrirles el redil de donde huyeron, aunque murmure el vulgo maldiciente, al redil volverán como carneros.

Supongo que Pidal dará traslado de la misiva al monstruo malagueño, y éste la leerá, y, enternecido, ofrecerá en *La Huerta* un buen almuerzo á los pródigos hijos que reclaman su paternal y dulce pastoreo.

—Eal—dirá á sus gentes don Antonio recordando al papá del Evangelio—quiere, para obsequiar á estos muchachos, matar al punto mi mejor ternero.

Y si hay algún *repórter* en *La Huerta*, en su cartera escribirá al momento: «Cánovas ha resuelto merendarse á Romero Robledo».

Conferenciaron Maura, Gamazo y Castelar. —¿Sobre qué?—No se sabe. Sobre sillas, quizás.

Martínez estaba á pié y Hassan estaba á caballo. Lo que hablaron... no lo sé, y por eso me lo callo.

Con embajadores de grandes potencias uno y otro día Moret conferencia.

Si toda esa charla vale una peseta, digo que se vende cara la elocuencia.

Banquetes y jolgorios en Madrid se perpetran un día y otro día. Lo que pierde el país en esas fiestas lo ganan los fondistas.

La crisis, según afirman los que lo pueden saber, alcanza á cinco ministros que ya conocen *ustés*.

Pues ya... para los que faltan, ¿por qué no alcanza también al de Guerra, al de Marina y al hombre del peroné?

Un banquete preparan á Martínez para el día en que vuelva. Por mí... que le preparen cualquier cosa y que *Alá le proteja*.

P. S.—Como en días cortos es y en males no ha sido corto este desdichado mes, he dicho para mí:—Pues... como ha sido, así me porto: será corto, y no cortés.

STONE.

¿Fue Jesús socialista?

Queriendo convertir la historia contemporánea en un reflejo de la antigua, aparecen con frecuencia sectas puramente políticas que se engalanan proclamando su maestro y fundador al que lo fué de nuestra religión. Los liberales de principios de este siglo y los republicanos del 68 incluían á Jesús entre sus adeptos; los anti-esclavistas ensalzaban la dignidad humana, fundándose en textos del Evangelio, ó la vez que hacían lo mismo los partidarios de la esclavitud; pero lo más curioso es la teoría de los socialistas, que han dado en la gracia de fundamentar sus teorías de renovación de la sociedad en las enseñanzas del dulce Galileo.

Empezaremos por recordar que bajo el título de *socialistas* se incluyen multitud de ideas tan diversas y hasta contradictorias que no solo es difícil saber quien fué socialista en otra época sino aun decir los que lo somos en la actualidad.

La economía social fue asunto indiferente por completo para Jesús; no le ocuparon nunca las relaciones entre el capital y el trabajo; un hombre le pidió un día que ordenase á su hermano que repartiese la herencia que les era común: «¿Quien me ha hecho juez entre vosotros para repartir vuestra herencia? Guardaos de la codicia, pues la vida no consiste en la riqueza.» Todos saben la respuesta desdénosa con que en otra ocasión contestó al que le preguntaba si se debían pagar los impuestos.

Bueno es recordar también que no hay relación alguna entre las condiciones que hoy viven los pobres de nuestras ciudades, llenos de necesidades é inquietudes, y presa de una miseria que envilece los cuerpos y las almas, y las de los pobres de los países cálidos, en que Jesús predicaba.

El fundamento de los socialistas para incluir al Salvador en su escuela es la frecuencia con que trataba con severidad á los ricos y acogía lleno de bondad á los pobres, así es fácil hallar alguna de sus frases, que pueda servir á los socialistas en sus declamaciones contra las riquezas. Pero aun en esto se aleja Jesús del socialismo, pues resulta más radical en sus medios y más lógico en su fin. Para él la riqueza es un mal; heredera de la iniquidad y causa del egoísmo, debe ser condenada siempre y de hecho la condena.

Nuestros socialistas la consideran como el supremo bien, lo único malo que hallan en ella es que está concentrada en manos ajenas, y su verdadero fin es quitársela á los que la tienen para hacerla accesible á los demás. La guerra social es, pues, una cuestión de botín para todas las escuelas socialistas modernas.

¡Cuán diferente la doctrina de Jesús, cuando asegura que la pobreza es un bien, en que debe el hombre complacerse! El aconseja al rico que renuncie á sus intereses, pero no para hacer rico al pobre, sino para socorrer al miserable. Lo que desea es que se renuncie á la codicia y al egoísmo. Nunca predica la igualdad en la riqueza, sino en el sacrificio por el prójimo.

Los socialistas predicaban el odio á la burguesía y afirman que la riqueza debe pertenecer á los más fuertes; Jesús predicaba el amor al prójimo y el desprecio de los bienes.

Tan egoístas como los ricos que quieren conservar sus intereses son los pobres que quieren despojarlos para quedarse con ellos. A unos y á otros hubiera fustigado Jesús igualmente.

Es cierto que condenó la sociedad de su tiempo, y en este particular nuestros revolucionarios pueden utilizar alguno de sus anatemas. Pero Jesús no se conformaba con la reedificación de la sociedad, que desean nuestros socialistas; quería una renovación profunda y radical, que comparaba á un nuevo nacimiento.

La predicación de Jesús ha tenido consecuencias sociales muy importantes: ella introdujo en la política el sentimiento de los deberes de los fuertes para con los débiles, del que han nacido los trabajos modernos que se imponen los poderes para hacer más llevadera la condición de los miserables y menos ofensivos los privilegios y desigualdades sociales.

Así vemos á la sociedad actual marchar constantemente hacia un porvenir mejor, empujada por el sentimiento de solidaridad humana, que le obliga á remediar los males existentes haciendo concesiones incesantes que mejoren la condición de los humildes. En vano los tradicionalistas se empeñan en conservar la ley constituida, considerando nuestro estado social como absoluto y eterno. Todo es transitorio en la vida; y si los socialistas pudiesen realizar su ideal verían al poco tiempo que el orden social con que sueñan no sería una excepción á esta regla: pronto sería insuficiente y sentirían la obligación de progresar para defenderse.

¡Tampoco basta ordenar el amor al prójimo para mejorar nuestro estado social; el amor no puede imponerse, como se probó en tiempo de la revolución francesa en que tantos crímenes se cometieron al grito de «fraternidad ó muerte».

Nuestro estado social es hijo de una educación secular, adquirida con grandes sufrimientos; aspiramos á la fraternidad, á que llegaremos en el porvenir modificando la ley con el criterio de la solidaridad humana y del amor á desvalido; este amor debe hallarse fundado en la justicia y en el desinterés, condiciones que faltan al falso amor que los socialistas demuestran á los miserables. El amor que predicó Jesús es un factor de esencia moral, que renueva incesantemente la vida política y social de los pueblos cristianos, pero nada tiene de común con el socialismo, cuya índole es francamente egoísta é interesada. Por eso puede afirmarse

que, aun sin triunfar las doctrinas socialistas, nuestro estado social se irá renovando en beneficio de los pobres, y en este concepto puede verdaderamente afirmarse que el Mesías judío es también el Mesías de los desheredados de nuestra conturbada sociedad.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Mazarrasa, López Dóriga, Diestro, Setién, Gurtubay, Escalante, Camino, Presmanes, Quintanilla, Gutiérrez, Huidobro, Botín, Gómez, Ontañón, Hermosilla, Santiuste Corraí, Carre, Quintana, Bolívar, Jado y Cortines.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa que se instruye con motivo de la rotura de una fuente en la calle de Santa Lucía y costear las estancias, en el Hospital, de un teniente de ejército herido por la explosión del «Machichaco».

Después de algunas explicaciones del señor Mazarrasa se acuerda recibir el cuartel de San Francisco, con arreglo á lo dispuesto en reales órdenes de julio y agosto últimos.

Se accede á lo solicitado por don Leopoldo Pardo y otros almacenistas de maderas, concediendo un plazo de 3 meses para que desalojen los terrenos del municipio que tienen ocupados con maderas.

Se somete á discusión las bases para la reorganización del cuerpo de bomberos y son aprobadas la primera y segunda base, esta última con una enmienda del señor Botín reduciendo á 40 el número de bomberos. Sin discusión fueron aprobadas las bases 3.ª y 4.ª. La base 5.ª vuelve á la comisión para su reforma; retira la comisión la base 6.ª y son aprobadas todas las demás.

Puesto á discusión el voto particular del señor Cacho respecto á las reformas necesarias en la asistencia médica hospitalaria, se lee una proposición, firmada por los señores Setién, Presmanes y Santiuste, que consta de dos partes: en la primera se pide que el Ayuntamiento acuerde declarar la conveniencia de la creación del Centro Quirúrgico y en la segunda que se nombre una comisión que estudie los medios de allegar recursos con que realizar el proyecto.

Apoya el señor Setién su proposición aduciendo como argumentos en pro del establecimiento del Centro Quirúrgico, los dictámenes de la ciencia.

El señor Gurtubay pide (Dios sabrá para qué, porque el señor Gurtubay no lo sabe) la lectura del dictamen de la comisión de Beneficencia. Y se leyó el dictamen; y el señor Gurtubay dijo... que no tenía nada que decir.

—Está muy bien, señor concejal;— replica el señor Trevilla—pero cuando se manda leer un documento es para hablar algo acerca de él.

Impugnan la proposición los señores Bolívar y Carre y rectifica el señor Setién diciendo que la actitud del Ayuntamiento deja ver claramente que si hubiera un filántropo que costeara el establecimiento del Centro Quirúrgico éste no se establecería.

Después de rectificar los señores Setién y Carre impugnan la proposición los señores Quintanilla y Mazarrasa y se procede á votar la primera parte de la proposición, ó sea la que se refiere á declarar la conveniencia del establecimiento del Centro Quirúrgico, siendo desechada por 18 votos contra 8. Por el mismo número de votos se desecha la segunda parte que se refiere á nombrar una comisión para que estudie los medios de allegar recursos con que atender á los gastos de la instalación.

Con el voto en contra del señor Mazarrasa se aprueba una proposición del señor Bolívar para que se pida á la Diputación provincial que establezca el Centro Quirúrgico, ofreciéndose el Ayuntamiento á prestar su concurso.

Se pone á votación el voto particular del señor Cacho y es aprobada la

primera conclusión que se refiere á la urgencia de las reformas de la asistencia médica hospitalaria.

Las demás conclusiones son desechadas, excepto la última en que se pide al Ayuntamiento que acuerde solicitar el concurso del eminente cirujano don Enrique Diego Madrazo.

El señor Trevilla pidió al señor Cacho que retirase esta última parte de su voto particular para no exponer á sufrir un desaire al ilustre operador.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Beneficencia para que continúen las gestiones para la expropiación del Prado que hay al Oeste del Hospital de San Rafael.

De acuerdo con un dictamen de la comisión de Consumos se acuerda autorizar á un fabricante de conservas para que introduzca carnes sin pagar los derechos de consumo.

Se aprueba otro dictamen de la misma comisión denegando á don Adolfo Falcones autorización para introducir embutidos sin pagar los derechos.

Se aprueban varias permutas de terrenos en Ciriago; se concede autorización para cerrar una finca en la Vía Cornelia; otra para colocar una verja de hierro alrededor de una propiedad en el Paseo del Alta; otra á don Eduardo Téllez para construir dos baterías de miradores en la casa número 2 de la calle de la Blanca.

Se niega autorización para construir una tejavana á don Santiago Fernández de la Vega.

Se aprueba la cuenta de obras hechas por administración que asciende á 463 pesetas.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Policía, proponiendo que el importe de los jornales de los bomberos que estuvieron de retén en el Teatro, cuando se celebró el «meeting» republicano, se descuenta de las 250 pesetas que produjo el arrendamiento del local.

Queda sobre la mesa el dictamen negándose á acceder á lo pedido por el Conserje de Ciriago para que se le abonen los gastos que le ocasiona la obligación que le impone el reglamento de colocar cruces en las sepulturas.

Queda también sobre la mesa otro dictamen de la misma comisión de Policía respecto á lo solicitado por don Carlos Saro para que se dé el nombre de Villacampa á lo que hoy se llama barrio del Padre Rábago. La comisión accede á dar el nombre de Villacampa á una de las calles, conservando su antiguo nombre el barrio.

Terminado el despacho ordinario pide el señor Cacho que se incluya en el presupuesto ordinario el importe de las obras que se está haciendo en el Hospital de San Rafael.

Se dió lectura de una carta del comandante del 6.º cuerpo de ejército al señor Trevilla, en la cual carta se dice que se ha dispuesto trasladar al regimiento de Burgos porque no pertenece al 6.º cuerpo. En otra carta de don Emilio Alvear al señor Gutiérrez (don Marino) dice aquél que ha conferenciado con el ministro de la Guerra y que éste le ha prometido que en cuanto salgan de aquí los reservistas vendrá un batallón del regimiento de Andalucía.

Después de hablar brevemente los señores Quintanilla y Mazarrasa se levantó la sesión.

La Sociedad de Aguas

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas celebró ayer, en el salón de la «Económica Cantábrica», junta general de accionistas, presidida por el señor don César Pombo, en la que estuvieron representadas 7504 acciones, ó sean más de la mitad de las 14.750 emitidas al constituirse el capital social.

Nombrados como secretarios escrutadores los señores don Manuel Cacho Azebo y don Albino Madrazo, se leyó la Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1893, la cual fue aprobada, así como el balance y cuentas. En dicha Memoria, después de dedicar un sentido recuerdo al Presidente que fué de la Sociedad, señor maqués de Casa-

Pombo y al guarda de cañerías Alfonso Vicente, muertos en la catástrofe del 3 de noviembre, en la que también resultó herido de gravedad el Director Gerente, don Pablo María Martínez, con motivo de haber accedido los tres á coadyuvar á la extinción del fuego á bordo, se da cuenta de las vicisitudes de la llamada cuestión de las aguas, recordando lo ya dicho en Memorias anteriores respecto á las causas de la deficiencia en el caudal de agua, atribuidas por los Ingenieros á la del diámetro de la tubería y á otros coeficientes de pérdida no imputables á la Sociedad, á pesar de lo cual ésta inició en abril de 1892 la idea de la traida de las aguas de Lloreda como medio de suplir esas deficiencias y de poerse efectuar las reparaciones del acueducto primitivo.

Hácese constar también que sin embargo de no haber recaído conformidad completa con el Ayuntamiento en las bases sobre las cuales había de hacerse la captación de estas aguas, la Sociedad, dejando á salvo los derechos respectivos en los puntos de discordancia, remitió oportunamente á dicha corporación un proyecto redactado por el Director facultativo, á fin de que, previamente informado por los arquitectos municipales, se incoase el expediente de la concesión por los trámites legales, como así lo acordó el Ayuntamiento, hallándose ya ese expediente á punto de resolución favorable. En la Memoria se declara que tan pronto como ella reciba se realizará brevemente la toma de las aguas de Lloreda hasta su empalme en el viaje de las de la Molina en Obregón, para la cual se ha adquirido ya toda la tubería (6 kilómetros) de 38 centímetros de diámetro.

Añádese que no obstante los clamores contra la deficiencia del caudal de agua, y disgustos promovidos por tal causa, «tan pronto como por la proximidad del cólera en Bilbao se sintieron aquí las primeras alarmas, el Consejo tuvo la audacia—en vista de que el Excmo. Ayuntamiento disponía la clausura de las fuentes viejas,—de ofrecer á la autoridad la instalación gratuita de las de agua de la Molina para el abastecimiento de la Ciudad, hasta que desapareciera todo motivo de temor; oferta que fué aceptada en términos de agradecimiento, y cumplida por nuestra parte, proporcionándonos, con la satisfacción de haber contribuido á salvar á la ciudad de un peligro inminente, una ocasión que se mostró por medio irrecusable que si se abastecía ampliamente á la población entera con el caudal del agua disponible, los conflictos pasados, presentes y futuros no dependen de las deficiencias y escaseces que se han su-puesto».

A la par que de la traida de las aguas de Lloreda, se ocupó el Consejo de la Sociedad en contratar la construcción de un puente-acueducto de 11 arcos y 14 ó 15 metros de altura, en el trozo primero del viaje de la Molina, en sustitución de un tramo á media ladera que ofrece pocas garantías de estabilidad, á causa de los corrimientos del terreno ya previstos en el proyecto primitivo; y esta importante obra hallase casi concluida, faltando solo la solera y paredillas por donde ha de pasar el agua.

Los productos de la explotación en 1893 ascendieron á 241.432'16 pesetas, con aumento de 10.168'80 sobre los obtenidos en 1892.

Los gastos generales importaron 36.523'96 pesetas; los de instalación de nuevos grifos, 5.265'27, y los de adquisición de la cañería para la toma de aguas de Lloreda, 147.550'77, á cuya suma se agregan otros gastos de menor cuantía. En el puente acueducto de la Trinchera de los Muertos van invertidas 39.100'85 pesetas.

El Ayuntamiento aparece deudor, por la cantidad de 79.600'40 pesetas.

De la liquidación de beneficios resulta disponible la suma necesaria para distribuir á los accionistas un dividendo de 2 por 100 sobre el ya pagado de otro 2 por 100 á mediados del ejercicio.

En uno de los cuadros estadísticos anejos aparece, como en años anteriores, el detalle de los pisos suscritos, clasificados por escala de alquileres. Hay 597 de á real; 1.175 de 2 reales; 790 de 3; 624 de peseta; 319 de 1'25; 207 de 1'50; 420 de 2'50; 150 de 3'50; 63 de 4'50; 50 de 5'50; 13 de más de 5'50; Total, 4.408. Además figuran 95 grifos adicionales, 371 de inodoros, 14 de bañeras, 36 de carrujes y 65 de cañerías. Los productos de todos estos servicios particulares se computan por un producto anual de 150.796'62 pesetas en fin de 1893; y los de contador, también particulares, por 31.997'62 pesetas; ó sea un total de 182.793'63, sin contar los servicios públicos y demás ingresos.

Seguendo el orden de la convocatoria, la junta general acordó reelegir para el cargo de consejero al señor don Fernando Pérez, y nombrar consejeros suplentes á los señores don Domingo Ortúeta, don José María Ayendaño y don Leandro Hermsilla, reeligiendo también á los señores don José Manuel González Liso, don Domingo García Gómez y don Luis Martínez Fernández para formar la comisión encargada de revisar en su día la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio actual de 1894.

El señor presidente, don César Pombo, amplió con algunos detalles lo que en la Memoria se dice respecto á las gestiones para tomar las aguas de Lloreda, refiriéndose á conferencias varias que viene celebrando con una comisión del Ayuntamiento otra del Consejo, á fin de allanar las dificultades del expediente de concesión, confiando dicho Consejo en el buen resultado definitivo, toda vez que convenido ya el precio de adquisición de los manantiales y finca en que nacen, no subsiste oposición alguna. Agregó varias consideraciones acerca de los progresos de la suscripción y de los rendimientos, á pesar de las contrariedades sufridas, del aumento del capital representado por las nuevas obras y ampliación de cañerías por barrios cuyo surtido no comprendió el proyecto primitivo, cuyo valor no bajaría de 51.000 pesetas amortizadas con el producto mismo de las aguas, sin contar la importante suma invertida en la adquisición de la tubería para las aguas de Lloreda.

Los señores Alday, Vega, Reinoso, Piñero y Cacho hicieron uso de la palabra para estimular al Consejo á dar el conveniente impulso á las gestiones para la toma de dichas aguas, confirmando la plena autorización que la junta general le tiene conferida á este fin, sin más limitación que las prevenciones que su prudencia le inspire para que no se aventuren sin resultado los intereses de la Sociedad, aprobando de antemano en todo cuantas resoluciones adopte, y dándole, por sus gestiones hasta ahora, unánime voto de gracias.

Ecos varios

La prensa no había emprendido hasta ahora personalmente ninguna expedición al Polo.

Pero aquí que un despacho de Washington, fechado el 24, participa que Mr. Walter Wellman, corresponsal de periódicos, ha organizado una expedición que bajo su mando se pondrá pronto en camino para las regiones hiperboreas. Constará de 14 hombres, entre ellos el Profesor Fernon, conocido por sus trabajos en otra expedición análoga y único supervisor de ella.

Los exploradores partirán de Noruega y Spitzberg, en cuyo extremo noroeste embarcarán en un vapor contratado al efecto, y cuentan llegar al Polo en este verano próximo, viajando divididos en dos destacamentos, para estar de regreso en Noruega en octubre, y en América hacia noviembre.

Anuncian de Méjico que se han encontrado unos documentos antiguos, y ya en estado de deterioro, por los cuales se vino en conocimiento de que el número 6 de la calle de Perpetua, de aquella ciudad, había oculto un tesoro consistente en alhajas, plata y oro añado, cuyo valor asciende á 2 millones de pesos. Los documentos tienen marcas oficiales y dicen que aquella riqueza fué mandada enterrar allí por el emperador Maximiliano.

El descubrimiento de tales documentos produjo gran sensación entre los conocedores del secreto, y se hicieron inmediatamente preparativos para desenterrar el tesoro.

Comenzó la excavación y al poco tiempo se sacó una vasija de barro que contenía polvo de oro y después varios objetos de plata maciza.

A los pocos pies de profundidad hubo que suspender los trabajos por haberse presentado en la excavación un gran chorro de agua; pero, tan pronto éste se extingió ó se domine su curso, se volverá á dar principio á los trabajos.

Acaba de descubrirse en el Japon una nueva enfermedad, debida á los ferrocarriles.

Es el caso que una negra del Mikado cayó hace poco enferma, y fue asistida por 423 médicos.

Y cosa rara—á pesar de eso se curó Pero ninguno de los 423 médicos pudo hacer la etiología de la enfermedad de aquella augusta señora. Hasta que un sacerdote budista dió en el quid declarando que el mal no recono-

cia otra causa que la introducción de Ferrocarriles en el imperio.
Su raciocinio para demostrar tal aserto es irrefutable.
Antes que hubiera allí ferrocarriles la emperatriz gozaba buena salud: después que los hubo cayó enferma.
Ergo, la culpa tienen los ferrocarriles.

raciones, y se dice que la prueba demostró el carácter práctico de la invención a la vez que la exactitud del principio en que esta basada.

Sección de noticias

Mareas

MARZO 1.º.—Pleamares: 10'42 mañana; coeficiente, 25; y 11'38 tarde, coeficiente, 26. Bajamares: 4'28 mañana y 5'19 tarde.

En el arroyo denominado Recubio, término municipal de Lloreda, se encontró ayer el cadáver de la vecina de dicho pueblo, Juana Laso, de 76 años, la cual padecía accesos de locura desde hace ya mucho tiempo.

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

- 147 raciones de rancho
- 18 libras de carne.
- 36 idem de pan.
- 10 idem de arroz.
- 10 idem de garbanzos.

En el cementerio de Ciriego promovió antes de ayer, á las cinco próximamente de la tarde, un escándalo formidable una mujer llamada Josefa Pereda, harto conocida en la guardia municipal por los frecuentes escándalos que ocasiona.

La Josefa pretendía entrar en el cementerio con un perro de lanas que llevaba y como el Conserje la advirtiese que estaba prohibido entrar con animales en el sagrado recinto, se desató en blasfemias y dirigió groseros insultos al Capellán y al Conserje, llegando su furor hasta el extremo de pegar á éste último, amenazándole también con que su marido le había de matar, porque ella se lo mandaría.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia en el *Boletín Oficial* de ayer la subasta de las obras de reparación de la lancha que la Comandancia de Carabineros posee en este puerto. El acto tendrá lugar el día 31 del corriente.

El gobernador civil de Soria interesa la captura de una mujer llamada Patrocinio Perdiguero Carro, de 35 años casada, de quien se sospecha que vive en Castro-Urdiales.

Antes de ayer fué detenido en Villaverde de Trucios un sujeto llamado Juan Allende González, de 26 años, soltero, natural de Zalla (Vizcaya) como presunto autor del homicidio perpetrado el día 9 en la persona de don Silvestre Chavarri, vecino de dicho pueblo de Villaverde.

Lo guardia civil de Polientes detuvo el lunes á Basilio Rodríguez, jornalero vecino de Rupanero, Ayuntamiento de Valderredible, como autor del hurto de un lomo de cerdo y 15 libras de embutidos que robo de la casa del cura párroco rompiendo, para realizar el delito, uno de los cristales de una ventana.

Ante la Junta de gobierno de esta Audiencia prestó en el día de ayer el oportuno juramento para ejercer el la profesión, el joven letrado don Ramón Solano y Polanco.

Ayuntamiento de Valdáliga

Este Ayuntamiento, accediendo á las instancias de multitud de ganaderos de su término y los limitrofes, acordó en sesión de 14 de Diciembre 1893 establecer una feria mensual de ganados de toda clases, especialmente el vacuno, aves y demás frutos del país, en el espacioso y pintoresco sitio de *La Plaza de Treceño y La Cugigalera* que reúne las mejores condiciones para esta clase de mercados, como es público y notorio por las dos ferias de San Martín y San Bernabé que se celebran en el mismo sitio.

Se advierte que este Ayuntamiento no tiene establecido impuesto alguno sobre ferias ni mercados y si á esto se añade que ha tomado todas las medidas conducentes á la afluencia de ganados y frutos, así como para que los forasteros tengan todas las comodidades apetecibles, está fuera de toda duda que la feria que se anuncia ha de resultar una de las mejores de la provincia, sobre todo cuando se abra al público la vía férrea de Cabezón de la Sal cuya estación dista cinco kilómetros de Tre-

ceño y con la cual se comunica por la carretera denominada de Torrelavega á Oviedo.

Esta feria, que dió principio el domingo 14 de enero y continuó el domingo 11 de febrero siguiente, promete ser una de las mejores de la provincia, á cuyo fin, para la que tendrá lugar el domingo 11 de Marzo siguiente, está animada la concurrencia de ganados de los Ayuntamientos comarcanos, y se han quitado cuantos inconvenientes se oponían á su propagación.

Valdáliga 22 de Febrero de 1894.—El Alcalde, *Francisco Gómez*.

SE VENDE

berlina nueva. Informarán: Calle de Gravina, primer Hotel.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

Viña-Lomba CONSULTA: De 10 á 2.—Oculista *Hernán Cortés, n.º 9, p.º 2.º*

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el juzgado de Santoña contra Pedro Cuesta Garcia de 13 años y vecino de Penagos por haber dado una puñalada á Celestino Ruiz con quien trabajaba en una panadería del pueblo de Solares, produciéndole una lesión que tardó en curar quince días.

El señor fiscal, que provisionalmente había pedido en sus conclusiones la imposición de la multa de 125 pesetas al procesado si resultaba que había obrado con discernimiento, ó en caso contrario se le absolviese declarándole exento de responsabilidad por concurrir la circunstancia eximente 3.ª del artículo 8.º, sostuvo en el acto del juicio que dicho sumariado había obrado sin discernimiento y procedía absolverle, según lo solicitaba la defensa.

Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento por no saberse el paradero de uno de los procesados, la vista de la causa seguida contra Segundo Lledo y otros por delito de robo, que estaba señalada para el día 2 de Marzo, habiéndose decretado la prisión de Lledo y de Julio Alvarez, otro de los acusados.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Anarquistas presos

Madrid 28.—10 n.

En París han sido detenidos nueve anarquistas y una mujer que aparece complicada en el atentado del Hotel Terminus.

INTERIOR

De San Sebastian

San Sebastián 28.—11 n.

La Diputación provincial ha acordado, por unanimidad, declarar que los comisionados de Navarra que dirigieron las gestiones para el concierto económico, se han ajustado estrictamente á las instrucciones que llevaban y á las facultades que se les concedieron.

Por unanimidad también se acordó dar un voto de gracias á dichos comisionados.

Se ha discutido una proposición del diputado señor Lardizabal manifestando que la Diputación de Guipúzcoa está en el deber de enviar un testimonio de simpatía á la Diputación de Navarra.

Esta proposición fué aprobada por 11 votos contra nueve.

Los estudiantes

Madrid 28.—9 n.

Varios estudiantes de Salamanca han ido á Oporto con objeto de asistir al centenario del infante don Enrique.

El recibimiento que los estudiantes de Portugal han hecho á nuestros com-

patriotas ha sido entusiasta. Los estudiantes portugueses vitorearon á España muchas veces.

El señor Sagasta.—Ordenes

Madrid 28.—9 n.

El señor Sagasta ha negado que proyecte emprender los viajes alguno.

—Se ha dispuesto que las partidas receptoras de infantería de marina estén en las zonas respectivas el día 5 de marzo, para proceder á la elección de quintos.

Una carta

Madrid 28.—10 n.

El ministro de la Guerra ha recibido una carta del general Martínez Campos manifestándole su conformidad con el plan de los ministros respecto al desenvolvimiento de la cuestión de Marruecos.

Comisión.—Nombramiento

Madrid 28.—10 n.

Una comisión de los gremios ha visitado al señor Gamazo para pedirle que deje sin efecto el decreto estableciendo las patentes de alcoholes.

—Ha sido nombrado director del Conservatorio de Música el eminente violinista don Jesús Monasterio.

Otra vez los moros

Madrid 27.—11 n.

«El Correo Español» publica una carta confirmando la noticia de haber atacado los moros de la kabila Beniscar, á unas lanchas de pescadores españoles, haciendo huir á los tripulantes.

El general en jefe reclamó de Muley Araaf el castigo de los agresores. El príncipe ha prometido castigarlos.

Testamento

Madrid 28.—11 n.

Se dice que el señor Puigerver hará una combinación de gobernadores antes que se plantee la crisis, y que llevará algunos nombramientos al próximo Consejo de ministros.

Puigerver y Gamazo

Madrid 28.—10 n.

El señor Puigerver ha negado las declaraciones que se le atribuyen en *El Liberal* de hoy.

—Amigos íntimos del señor Gamazo dicen que éste no consentirá la interinidad de todas las cuestiones, y las planteará para que sean resueltas definitivamente.

Madrid 28.—12 n.

El señor Puigerver ha dicho que el gobierno ignora que los moros hayan atacado el día 25 á una lancha de pescadores españoles, como asegura «El Correo Español».

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 27.	Día 28
4 por 100 interior	68 10	68 25
» » exterior	77 75	77 80
» » amortizable	77 95	77 95
Billetes hipotecarios de Cuba.	108 95	108 90
Idem emisión de 1890	97 15	97 15
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	83 25	000 00
» » » 4 por 100.	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	372 50	372 50
Acciones tabaqueras	167 00	167 00
Idem sobre París á 8 días vista	22 40	22 40
Cambio sobre Londres	30 80	30 65
4 por 100 francés	63 25	63 50

BOLSIN

Madrid 12 noche.

por 100 interior 68 25 68 10



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohnf de Viena.
Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Pisos amueblados

Se alquilan dos, con huerta y vistas á la bahía.
Dirigirse á la calle Daoiz y Velarde, 3, principal.

Los ancianos, los tísicos,

Los disentericos, cuya vida se extingue sino un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.
Las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
Los niños, en la dentición y destete; los que padecen

Gatarros y úlceras en el estómago y en general todos los que padecen
Vómitos y diarreas, cólera, tífus ó cualquier indisposición del tubo digestivo, ta como
Afecciones húmedas de la piel, se curan pronto y bien con los
Salicilatos de Bismuto y Cerio de
Vivas Pérez

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Salicilatos de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

CAMISERIA INGLESA

34—BLANCA—34
Libros de Misa.—Tarjeteros.—Petacas.—Botonaduras.
Perfumería de las más acreditadas marcas.
PRECIO FIJO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana y llega á Santander á las 9'55 de ídem.
Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'30 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

CORREOS

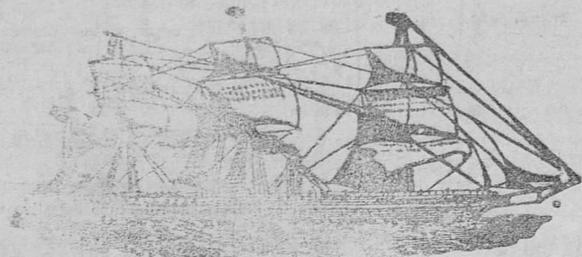
Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y á la Administración, á las 2'55 ídem.
Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 y 7 tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos de 3'30 á 6 de la tarde.
Recogidos de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz; Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'05 y 2'20, 4'30 y 6'25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7'40; 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 5'20, 3'30, y 6'37 de la tarde.
Los trenes que salen á las 9'35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo el recorrido en treinta minutos.

COMPAGNIE GENERALE TR NSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santan-
der el magnífico vapor nombrado

SANT GERMAIN

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciales cámaras; á los de
cercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de
France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el
27 de febrero el vapor
Para Burdeos y el Havre, saldrá de San-
tander el 13 de febrero el vapor
Y para Saint Nazaire el 1.º de
marzo el vapor

**CANADA
CANADA
LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores
E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los
DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez,
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA con hierro,
manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en
la curación de los estómagos débiles, de los niños,
de las niñas, de los ancianos, convalecientes y personas débiles
de fuerza y vigor. Venen en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22, - Barcelona

**FLOR DE
RAMILLETE DE BODAS,**
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor
de Ramillete de Bodas al rostro, hom-
bros, brazos y manos, se obtiene hermo-
sura fascinante, esplendor incomparable
y la encantadora fragancia del lirio y de
la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico,
y no conoce rival en todo el mundo en
crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías
y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lon-
dres, 114 & 116 Southampton Row; y en
París y Nueva York.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca
Dr. Ordoñez, calle del Martillo, 5.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

Ramón A. Coipel

1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49

MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la
fabricación de todos los productos farmacéuticos en competencia con los
similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los
mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa
Pastillas comprimidas de clorato potásico. id. cloroborodísticas á la co-
caína id. de Bicarbonato de sosa, id. de Ruibarbo, Nuez de kola granulada
Vino Yodo-tánico simple y fosfatado Quinino granulado. Jarabe de estigmas
de maiz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo)
Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones
ú otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido
un ejemplar de las mismas.

Deposito Central: Barquillo, 1, Madrid y de venta en todas las Farmacias
y Droguerías de España.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr.00499

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de
CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de
aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas
recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y to-
do al mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de purgación
en bebida y lavatorio.

Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anti-
crofólicas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones diges-
tivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor
depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en ge-
neral.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10
medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colo-
nias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87,
MADRID.

* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS *

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados
obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos
más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehuesos,
vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos
ellos que espera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguri-
dad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª Se envían frascos por correo, á los
Talleres, 22.-BARCELONA que remitan su importe de 9 reales
en sellos de correo.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL,
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR
LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN
LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Hezavilla, Farmacia, Sar la Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82
Barcelona

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestina-
les y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita
la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2



RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color,
el brillo y la hermosura de la juventud. Le
restablecen su vida, fuerza y crecimiento.
Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su
perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 South-
ampton Row, Londres y Nueva York.
Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

D. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS
Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no
haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta
el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para
probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facul-
tativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar,
han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido
á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben
constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día
muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable
que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor
balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS santo número de pedidos que tenemos
de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable
de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los
afectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** ó SOFOCACIÓN

Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma
de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de
asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce
más fácilmente: la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y
el enfermo respira luego libremente.

Esos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucia
los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo
fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante
con los papeles azoados, fumando
uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se re-
privado de descanso siente luego un agradable bienestar que se con-
vierte en el más agradable sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos me-
dicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Deposito de Aguas Minerales

de Aiceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Ca-
rratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Ma-
ravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinal, Sa-
lares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnensdorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn-
nen, Contréxville, Euxin-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi,
Janos, Orzeza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vira-
raises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Prelicuse, Dominique-
nichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Le-
Vis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE
SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en dos
horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor
Hontañón.

— Hernán Cortés, 2, — SANTANDER. —

Jorge Trallero

En la Relogería Moderna, Alcazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragónés),
se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas cla-
ses, precios y tamaños; camas, cunas, colchones de muelles y metálicos, sil-
lerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas para los
mismos ó infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA.

“El Atlantico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Plas.	
Santander: trimestre. . .	4,50	Cuarta plana, 0,05 de peseta por li- nea.—Tercera, 0,10; en lugar prefe- rente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Prime- ra plana, 0,30.
Fuera de la capital: id. . .	5	Esquelas funerarias.—En primera plana á 20 columnas, 20 plas; idem a una Tercera plana, a dos co- lumnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.
Europa y Antillas: id. . .	10	Comunicados, a precios convencio- nales.
Países de la Unión pos- tal y Filipinas.	15	Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionalmente al número de inserciones en los anuncios.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

Enfermos del oído

El Aceite Meubert cura
las sorderas leves y los sínto-
mas molestos del oído. Con su
uso disminuyen y desaparecen
los ruidos y los vértigos. Ex-
pulsar el cerumen y restablece
la audición. 4 pesetas boticas
en Santander y Pérez Molino y
Díaz.

Consultas, Instituto Audet,
Alcalá, 27, Madrid

Venereo - Sífilis

Curación é inmunidad con
los remedios antisépticos. An-
tiblenorrágico Ivel, para cu-
rar todo flujo uretral (purga-
ciones, gota militar, etc.) An-
tisifilítico Comper, para la
sífilis en todos sus períodos.
Precio, 4 pesetas en las boticas
en Santander y Pérez Molino y
Díaz.

Consultas, Instituto Audet,
Alcalá, 27, Madrid.

Beuma y gota

Para acallar el dolor en pocas
horas tómense las Píldoras an-
tirreumáticas Audet. Para
prevenir nuevos ataques alejar-
los y curar la diatesis reumáti-
ca, debe emplearse el Anti-
reumático Reysser; resulta-
dos siempre admirables. 10 y
4 pesetas en las boticas en
Santander y Pérez Molino y
Díaz. Consultas, Instituto Au-
det, Alcalá 72 Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por anti-
guos y rebeldes que sean: Cu-
ración con las célebres Píldo-
ras Antisépticas del Dr. Au-
det. Calman la tos, disminuyen
la expectoración, quitan la fa-
tiga y dan gana de comer. 10
pesetas boticas en Santander y
Pérez Molino y Díaz.

Consultas, Instituto Au-
det, Alcalá, 72, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gló-
bulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y
40 pesetas), son los únicos remedios bien
informados por la razón sana de un
pensador ilustre para curar sin riesgo y
con la mayor solidez la impotencia, de-
rrames seminales y demás desarreglos
genitales por abusos ó vejez. Son tónicos
vigorosos— curan aun cuando se hayan
usado otros remedios sin resulta-
do positivo. Venta boticas en Santander
y Pérez Molino y Díaz. Consultas, Instituto
Audet, Alcalá, 72, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el
tónico más poderoso del sistema ner-
vioso; no tiene rival para curar vé-
rtigos, mareos, el insomnio y pesade-
zas, temblores, ansiedad, sensaciones
extrañas, frío, calor, dolor, irascibili-
dad, parálisis, falta de memoria, de
voluntad y de resolución. Obra re-
constituyendo Remedio para quince
días 4 pesetas.—Venta boticas en
Santander y Pérez Molino y Díaz.
Consultas, Instituto Audet, Alcalá,
72, Madrid.